

Elige Tu Deporte 2019

**Concentración
Iniciación
IZNÁJAR**

BOLETÍN II

NORMATIVA TÉCNICA: CONCENTRACIÓN DE INICIACIÓN "ELIGE TU DEPORTE"

1º) FECHA

09 NOVIEMBRE de 2019

2º) SEDE

- * Municipio: Iznájar
- * Instalación: Campo de Fútbol (C/ Huertas de la Granja)

3º) MUNICIPIOS PARTICIPANTES

MUNICIPIOS	N.º DEPORTISTAS
Almedinilla	10 + 1
Castil de Campos	10 + 1
Carcabuey	22 + 1
Doña Mencía	18 + 1
Iznájar	40 + 1
Luque	12 + 1
Rute	20 + 2
Cabra	Comunica su NO participación
Fuente Tójar	Comunica su NO participación

Con un total de **132 deportistas**, de las categorías: benjamín y alevín y 8 monitores.

4º) HORARIO

09:30 - 09:55	Recepción Participantes
09:55 - 10:00	Fotografía de todos los participantes
10:15 - 11:05	1ª Rotación
11:10 - 11:40	Desayuno
11:45 - 12:35	2ª Rotación
12:40 - 13:30	3ª Rotación
13:30	Fin de la actividad

5º) DESPLAZAMIENTOS

AUTOCAR 1		PLAZAS 55			
Hora recogida	Itinerario	Plazas	Lugar recogida	Persona responsable	Telf
08:00	Almedinilla				
08:25	Carcabuey	23	C/ Calle Cabra s/n	José M.ª Pérez	605-33-47-20

AUTOCAR 2		PLAZAS 55			
Hora recogida	Itinerario	Plazas	Lugar recogida	Persona responsable	Telf
08:00	Luque	13	Cruz de Marbella	Javier Castro	660-12-08-45
08:20	Doña Mencía	19	CEIP Los Alcalá Galiano, Avda. Del Laderón	Antonio Camacho	672-60-50-88

AUTOCAR 3		PLAZAS 55			
Hora recogida	Itinerario	Plazas	Lugar recogida	Persona responsable	Telf
08:00	Castil de Campos	10	Plaza Santa Cecilia	Manuel Sánchez	636-01-30-30
08:55	Rute	22	Pabellón Deporte		

6º) DEPORTISTAS

6.1.- CATEGORÍAS

Benjamín (3º-4º Pri.) - Alevín (5º-6º Pri.)

6.2.- NÚMERO DE PARTICIPANTES

Mínimo	Máximo
8	20

* En el caso de que el número de participantes así lo permita, se permitirá un aumento del número máximo de deportistas por municipio.

7º) OBLIGACIONES POR ESTAR INCLUIDO EN ESTA ACCIÓN

- 1.- Plazo para remitir el Listado de Participantes **hasta el 29 de octubre a las 10:00 a.m.**, en caso de cumplir la fecha y hora de envío, **NO se garantiza el desplazamiento por parte de Diputación.**
- 2.- El Responsable Municipal, será el encargado de comunicar a Diputación, que cuenta con la autorización de los tutores de los deportistas, para poder hacer uso de sus imágenes, en el caso de que alguno NO tuviera este permiso, dicho responsable deberá de comunicarlo a los Técnicos de Diputación.
- 3.- Es conveniente, que no obligatorio, que los deportistas de cada municipio lleven una camiseta del mismo color.
- 4.- Que el técnico municipal conozca la dinámica de la actividad.
- 5.- Que el técnico municipal, haga saber a sus deportistas en que modalidad deportiva comienzan (se comunicará en el Boletín II).
- 6.- Entre dos y cinco días antes de la actividad publicar en Redes Sociales que el Municipio/ELA participará en la “Concentración de Iniciación de ...” y que esta pertenece al Programa Elige Tu Deporte 2019, mencionando al perfil [@dipucordoba](https://www.instagram.com/dipucordoba).

- 7.- El día de la actividad o el posterior publicar en Redes Sociales una fotografía del grupo participante en la actividad y que incluya en la etiqueta **#EligeTuDeporte19**, mencionando al perfil [@dipucordoba](https://www.instagram.com/dipucordoba).
- 8.- Enviar a Diputación un cuestionario (que Diputación facilitará) referente a la valoración de la actividad.

8º) DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

- Los deportistas se dividirá en TRES GRUPOS, esta división remitirá en el BOLETÍN II.
- Cada grupo estará compuesto por deportistas de varios municipios, es posible que los deportistas de un mismo municipio estén en grupos diferentes.
- En función de la modalidad deportiva, los monitores de cada deporte dividirán al grupo en tatos subgrupos como crean necesarios.
- Cada deporte trabajará diferentes habilidades.
- Cada rotación tendrá una duración de **45'**
- Una vez realizado un deporte, el grupo rotará al siguiente deporte:

Orientación a Kung-Fu

Kung-Fu a Hockey

Hockey a Orientación

- Una vez finalizado cada deporte, los deportistas acudirán a la ubicación del deporte que a continuación les toque.
- Cada grupo tendrá aproximadamente --- deportistas.
- Al finalizar el 1er deporte, los deportistas aprovecharán el momento de descanso para tomar el desayuno de media mañana, que facilitará Diputación.

9º) CONTENIDOS DE CADA DEPORTE

9.1 -) ORIENTACIÓN

- Teoría básica sobre el desarrollo de una prueba de Orientación
- Realizar una prueba no competitiva de Orientación

9.2. - KUNG-FU

Trabajo de Base (15 minutos)

Las técnicas de base están compuestas por movimientos simples y cortos, o combinaciones de fácil memorización que sirven de toma de contacto e iniciación. Los ejercicios serán: Posiciones básicas, puños, bloqueos, patadas, barridos y desplazamientos.

Chin Na / Defensa Personal (15 minutos)

Durante este apartado, trabajaremos ejercicios orientados a la defensa personal para adquirir soltura y determinación a la hora de aplicar los diferentes movimientos empleados.

Tui Shou (15 minutos)

El Tui Shou o “manos pegajosas” es una aplicación de movimientos que proviene del Taichi, en los que empleando principalmente las manos y la mínima fuerza necesaria, tenemos que intentar mover o desplazar a nuestro compañero.

9.3.- HOCKEY

- Juegos de familiarización con el deporte de Hockey
- Iniciación al Hockey

10º) OBLIGACIONES DE LAS ENTIDADES QUE IMPARTEN LOS TALLERES

- a) Aportar equipamiento/material específico, si fuera necesario.
- b) Aportar personal:
 - Responsable:- Coordinar a los monitores.
 - Distribuir los sub-grupos dentro de su modalidad
 - Diseñar las actividades de cada taller
 - Monitores: - Responsables del desarrollo de las actividades en su Sub-grupo.

11º) DISTRIBUCIÓN INICIAL

El responsable de cada municipio distribuirá a sus deportistas en tantos grupos como señale la tabla siguiente:

MUNICIPIOS	Grupos
Almedinilla	A
Castil de Campos	A-B
Carcabuey	A-B-C
Doña Mencía	A-B-C

MUNICIPIOS	Grupos
Iznájar	A-B-C
Luque	A-B
Rute	A-B-C

Cada grupo comenzará la participación según tabla siguiente:

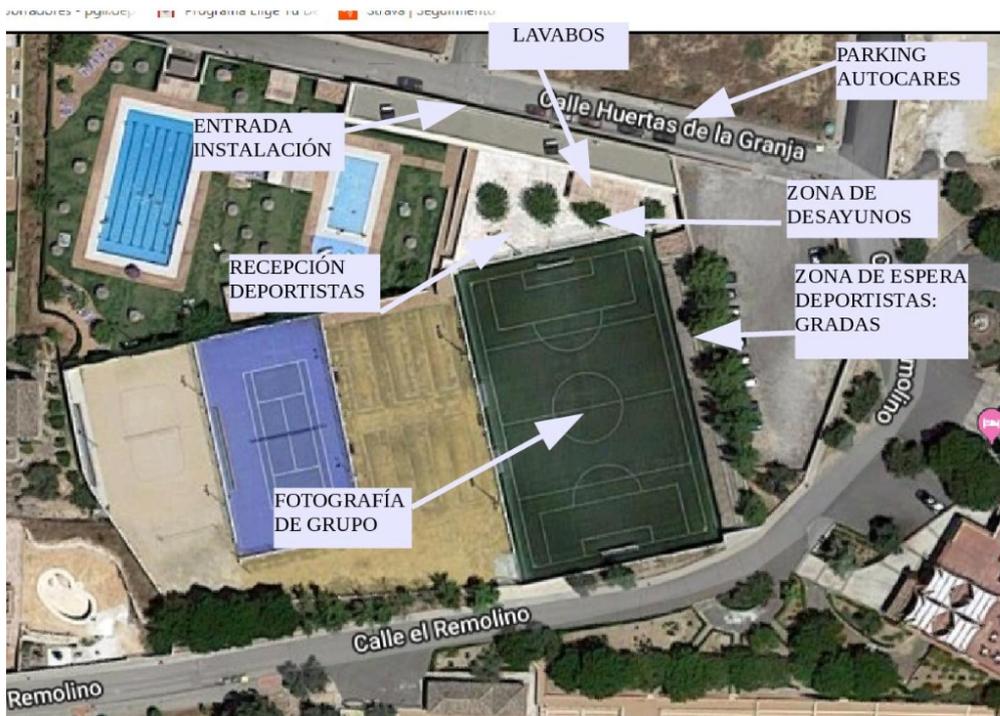
MUNICIPIOS	DEPORTE
Grupos A de : Almedinilla – Carcabuey – Doña Mencía – Iznájar – Luque - Rute	Orientación
Grupo A de : Castil de Campos Grupos B de : Carcabuey – Doña Mencía – Iznájar – Luque - Rute	Kung-Fu
Grupo B de : Castil de Campos Grupos C de : Carcabuey – Doña Mencía – Iznájar – Rute	Hockey

12º) INSTALACIONES DEPORTIVA DE IZNÁJAR Y UBICACIÓN DE LOS DEPORTES

12.1.- UBICACIÓN DE LOS DEPORTES EN LA INSTALACIÓN DEPORTIVA



12.2.- UBICACIÓN DE LOS ESPACIOS GENERALES EN LA INSTALACIÓN DEPORTIVA



13º) PROTOCOLO DE ACTUACIÓN Y FUNCIONES DE LAS/OS TÉCNICAS/OS MUNICIPALES

Antes de la actividad:

- 1) Diputación envía por e-mail a las Técnicas/os municipales el **Boletín I** de la actividad.
- 2) Técnicas/os Municipales envían por e-mail a Diputación el LISTADO DE PARTICIPANTES, plazo: **hasta el día 29 de octubre a las 10:00 am.**
- 3) El 31 de octubre, Diputación envía por e-mail a las Técnicas/os municipales el **Boletín II** de la actividad.

Llegada a la Instalación:

- 1) La/el Técnica/o Municipal se dirige al **Punto de Recepción de Deportistas** (carpa situada en la entrada del campo de fútbol) y entrega el LISTADO DE PARTICIPANTES **actualizado**.
- 2) Los Deportistas se dirigen a la **Zona de espera de Deportistas**.
- 3) A las 09:55 y nombrado a cada Municipio participante, los deportistas con sus responsables se dirigirán a la **Zona de Fotografía de Grupo**, para realizar una instantánea grupal.

Distribución de grupos:

- 1) Desde la Entre las 10:05 y 10:10 y estando los deportistas en la Zona de Fotografía de Grupo, se distribuirá a los deportistas de cada municipio en el deporte que le toque en la 1ª rotación.
- 2) Cuando los deportistas estén en la zona de trabajo de cada deporte, el responsable distribuirá a los deportistas según las necesidades de cada deporte.

Desayuno:

- 1) Se habilitará una zona para que los deportistas puedan desayunar.
- 2) La/el Técnica/o Municipal, será el responsable de entregar el desayuno que facilita Diputación a sus deportistas.
- 3) Es obligación de la/el Técnico/a, que sus deportistas tiren los desperdicios a los cubos de basura.

Entrega de obsequios:

Al finalizar la actividad se nombrará a cada Municipio y un grupo de sus deportistas recogerán los obsequios.

14º) ASISTENCIA SANITARIA

- Se dispondrá de UN vehículo sanitario con Soporte Vital Básico, para cubrir in situ cualquier percance, en el caso de que este necesitara hospitalización se evacuará al centro sanitario más próximo, cubriendo la asistencia el Servicio Andaluz de Salud.

15º) OBSEQUIO A LOS PARTICIPANTES

A todos los deportistas se les hará entrega de un **Tubular**, una **mochila** y una **brújula**, así como de un desayuno de media mañana.

